



ORGANIZA



**EMMDO**

ESCUELA MUNICIPAL  
de MÚSICA y DANZA  
de OGÍJARES

[www.emmdo.org](http://www.emmdo.org)

SUBVENCIONA



**JUNTA DE ANDALUCIA**

Consejería de Educación

COLABORAN



Teatro  
CajaGRANADA



CAJA GRANADA  
Fundación



**PATRONATO  
MUNICIPAL  
DE CULTURA  
DE OGÍJARES**



**BSMO**  
BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL OGÍJARES



Ayuntamiento  
de Ogíjares

información e inscripciones

[www.concurso.emmdo.org](http://www.concurso.emmdo.org)

[www.concurso.emmdo.org](http://www.concurso.emmdo.org)

1.200€ en premios ■ dirigido a jóvenes de hasta 20 años  
eliminatória 25 de Noviembre en la sala acústica de la EMMDO  
final y entrega de premios 2 de Diciembre en el Teatro CajaGRANADA  
inscripciones hasta el 21 de Noviembre 2011 en [www.concurso.emmdo.org](http://www.concurso.emmdo.org)



**EMMDO**

ESCUELA MUNICIPAL  
de MÚSICA y DANZA  
de OGÍJARES

[www.emmdo.org](http://www.emmdo.org)

# Bases del Concurso

## ¿Quién puede participar?

Pueden inscribirse en este concurso todos los jóvenes españoles o con residencia legal en España.

Los participantes no podrán, a la fecha de celebración del concurso, superar la edad límite de la modalidad en que concursan, pudiendo optar a modalidades superiores. Cada participante podrá concursar sólo y exclusivamente en una modalidad y con un único instrumento, excepto en percusión.

No podrán participar familiares en primer grado de los miembros del Tribunal de la misma modalidad. Así mismo, no podrán participar ningún ganador del primer premio de ediciones anteriores en la misma modalidad.

## ¿Qué instrumentistas pueden participar?

Se establecen las especialidades: canto, flauta, oboe, fagot, clarinete, saxofón, trompa, trompeta, trombón, bombardino, tuba, violín, violonchelo, viola, contrabajo, guitarra española, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, piano, percusión (parches y/o láminas).

## ¿A qué modalidad debo inscribirme?

**Modalidad A:** músicos de entre 14 y 20 años cumplidos.

**Modalidad B:** músicos de entre 9 y 13 años cumplidos.

**Modalidad C:** músicos con hasta 8 años de edad cumplidos.

## ¿Cómo puedo inscribirme?

La inscripción se realizará a través de la página web [www.concurso.emmdo.org](http://www.concurso.emmdo.org). Deberá rellenar todos los datos que le solicitan, incluidos datos de curriculum, estudios realizados o cursando, y el título o títulos de las obras que interpretará en las pruebas. Una vez realice la solicitud recibirá un correo electrónico en el que le indicarán que debe enviar una copia digitalizada del DNI o Libro de Familia donde se certifique la fecha completa de nacimiento.

La inscripción debe realizarse antes **18 de Noviembre de 2011**. Fuera del plazo no serán aceptadas las solicitudes recibidas excepto se corrobore que se debe a un error informático por parte de la organización y que ésta deberá justificar.

El orden y preferencia para la obtención de derecho a concursar en las pruebas se realiza mediante la fecha y hora de llegada de la solicitud al servidor web.

## ¿Cuántos músicos pueden participar?

Hasta 15 músicos en cada modalidad, sumando un total 45 participantes en el concurso. Y aquellos que no logran acceder al concurso en primera instancia, entrarán en una lista de suplentes y podrán sustituir a aquellos concursantes que informen de su no participación.

## ¿Quién compone el tribunal?

En la fase semifinial el tribunal se compondrá de profesores de la EMMDO que representen a todas las familias instrumentales del concurso. En la fase final, el jurado se compondrá de profesionales de la música y la educación de ámbito nacional.

Los fallos del tribunal son inapelables, y la no asistencia al acto de entrega del premio supone la total renuncia al mismo.

## ¿Cómo se desarrolla el concurso?

El concurso se desarrollará en dos sesiones: una prueba eliminatoria o semifinial, y una prueba final con la entrega de premios.

La **prueba eliminatoria o semifinial se celebrará el día 25 de Noviembre de 2011** en la sala acústica de la EMMDO. Finalizada la sesión y tras la deliberación del tribunal, se harán públicas las actas y los concursantes que logran pasar a la fase final.

La **prueba final se celebrará el día 2 de Diciembre de 2011** a las 20h en el Teatro "Isidoro Máiquez" de CajaGRANADA. Finalizada la sesión y tras la deliberación del tribunal, se harán públicas las actas y el nombre de los premiados y entrega de premios. En ambas sesiones la entrada del público es libre y gratuita.

## ¿Qué premios se ofrecen?

### MODALIDAD A

1º premio 500€  
2º premio 150€  
3º premio 100€

### MODALIDAD B

1º premio 200€  
2º premio 100€  
3º premio 50€

### MODALIDAD C

1º premio 100€

### PREMIO ESPECIAL "Joven Promesa EMMDO"

Podrán ostentar a este premio cualquier participante de las modalidades A, B y C que sean o no premiados. El ganador de éste premio obtendrá una beca de clases individuales de instrumento de 30 minutos semanales en la Escuela Municipal de Música y Danza "Manuel Cano Tamayo" de Ogijares durante el curso 2012-2013.

Todos los premios de todas las categorías incluyen un **trofeto artesanal personalizado del Concurso, y diploma y certificado acreditativo**. El cheque del premio y su valor es indivisible e intransferible a otra persona que no sea el ganador y **su valor íntegro de cheque será gastado en material musical** en el comercio que se especificará en el mismo cheque.

## ¿Qué obras puedo tocar?

El repertorio que los participantes deberán presentar a concurso será elegido por el propio concursante atendiendo a los siguientes criterios según la modalidad, y presentando una copia al tribunal:

En la **modalidad A** el concursante deberá interpretar 2 obras de diferentes estilos sin exceder los 15 minutos en la fase eliminatoria.

En la **modalidad B** el concursante deberá interpretar 1 obra sin exceder los 10 minutos en la fase eliminatoria.

En la **modalidad C** el concursante deberá interpretar 1 obra o varios estudios sin exceder los 10 minutos en la fase eliminatoria.

En la fase final el tiempo de actuación no podrá exceder los 10 minutos.

Durante la actuación de los concursantes, el tribunal podrá indicar la detención de la interpretación cuando lo estime oportuno.

## ¿Qué más debo saber?

El orden de actuación de los concursantes se realizará por sorteo y no podrá modificarse. ■ Todos los participantes deberán presenciarse en el lugar de celebración de las sesiones a la hora exacta que la organización indicará. En caso contrario podrán ser descalificados si el tribunal lo estipula. ■ La organización pone a disposición de los concursantes el piano de media cola, los instrumentos de percusión sinfónica, y el atril o atriles necesarios. ■ El llevar pianista acompañante, en su caso, conlleva que el concursante debe gestionar su caso en particular, ya que la organización no puede facilitar pianista acompañante. ■

La organización realiza grabaciones de audio, video y foto para su difusión en los medios informativos y en la página web del centro. ■ La inscripción en el Concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización. ■